



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD **DE SALTA**

COORDINACIÓN DE CONTRATACIONES DE **BIENES Y SERVICIOS**

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

CONTRATACIÓN POR **ADJUDICACIÓN SIMPLE** **N° 288/2026** **1° (PRIMER) LLAMADO**

EXPEDIENTE N°: 62528-SG-2026

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE 100 (CIEN) ROLLOS DE MALLA SIMA Y 4 (CUATRO) ESLINGAS, CON DESTINO A LA SEÑALIZACIÓN DE OBRAS Y PARA EL SECTOR LOGISTICO Y DE TRANSPORTE, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARIA DE OBRAS DE PRODUCCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

FECHA DE APERTURA: 30/09/2026

HORAS: 10:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 4.798.131,00 (PESOS CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y UNO CON 00/100).

SON **05** FOLIOS ÚTILES.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE

ORIGINAL

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 288/2026

1º (PRIMER) LLAMADO

"ADQUISICIÓN DE 100 (CIEN) ROLLOS DE MALLA SIMA Y 4 (CUATRO) ESLINGAS, CON DESTINO A LA SEÑALIZACIÓN DE OBRAS Y PARA EL SECTOR LOGISTICO Y DE TRANSPORTE, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARIA DE OBRAS DE PRODUCCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

PROPUESTA

Al responsable de la Unidad Operativa
de Contrataciones de Bienes y Servicios
de la Municipalidad de la Ciudad de Salta

S _____ / _____ D _____

El/los _____ que _____ suscribe/n
_____, ha/n examinado los Pliegos de
Condiciones, relativo a la presente **CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN
SIMPLE**, y se compromete/n a realizarlo en un todo de acuerdo a la mencionada
documentación, las que declara/mos conocer en todas sus partes, ofreciendo los
servicios correspondientes a los precios que se consignan a continuación:

ITEM	DETALLE	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	ROLLO DE MALLA SIMA X 45 MTS. X 1 MTS DE ANCHO. MALLA NARANJA DE PRECAUCIÓN PLASTICA DE CERRAMIENTO PERIMETRAL DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD.	100		
2	ESLINGA DE 6 MTS. X 0,75 MM (MINIMO DE ANCHO). CON OJALES Y DE MATERIAL CUYA RESISTENCIA SOPORTE COMO MINIMO 6 TN. DE PESO.	4		
			TOTAL \$	

IMPORTANTE: Cotizar importes parciales y total.

Importe Total: PESOS _____

NOTA: Imprescindible cotizar con IVA incluido sin discriminar.

PODRÁN ADMITIRSE OFERTAS ALTERNATIVAS, SIEMPRE QUE A CRITERIO DEL ORGANISMO REQUIRENTE, ELLAS SEAN CONVENIENTES A LOS INTERESES DEL ESTADO MUNICIPAL.

INDICAR MARCAS Y CARACTERISTICAS TECNICAS (FOLLETERIA).

IMPORTANTE: Cotizar importes parciales y total **con IVA Incluido**, sin discriminar.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

Importe Total: PESOS _____

PODRÁN ADMITIRSE OFERTAS ALTERNATIVAS, SIEMPRE QUE, A CRITERIO DEL ORGANISMO REQUERENTE, ELLAS SEAN CONVENIENTES A LOS INTERESES DEL ESTADO MUNICIPAL.

MONEDA DE COTIZACIÓN: LA OFERTA ECONÓMICA DEBERÁ EXPRESARSE EN PESOS, CONFORME AL ARTÍCULO 42 INC. G) DEL DECRETO REGLAMENTARIO 87/21. EN EL CASO DE PRESENTAR COTIZACIÓN EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES, LA PESIFICACIÓN DE LA OFERTA SE CALCULARÁ AL CAMBIO OFICIAL TIPO VENDEDOR DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA HABIL INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA DE APERTURA DE OFERTAS.

EL PAGO SE EFECTUARÁ EN MONEDA DE CURSO LEGAL.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 4.798.131,00 (PESOS CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y UNO CON 00/100).

FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA. SE ENTIENDE COMO ENTREGA INMEDIATA: HASTA 5 DÍAS HÁBILES DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRAS. EN CASO DE NO AJUSTARSE EL OFERENTE A DICHO PLAZO, (SITUACIÓN CUYA ADMISIBILIDAD SERÁ EVALUADA POR EL ÁREA REQUERENTE), DEBERÁ DECLARAR PLAZO DE ENTREGA PROPUESTO, EXPRESADO EN DÍAS HÁBILES. EL PLAZO DE ENTREGA DECLARADO, SERÁ DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO.

FORMA DE PAGO: 100% CONTADO C/FACTURA CONFORMADA Y ENTREGA DE BIENES.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 (TREINTA) DÍAS HÁBILES.

LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO DE ALMACENES, SITO EN CALLE ANSELMO ROJON Nº 41.

NOTA: Imprescindible cotizar con IVA incluido sin discriminar.

MUESTRAS: DEBERAN PRESENTAR MUESTRAS EN MESA DE ENTRADA DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS. (AVDA. PARAGUAY Nº 1240- 1º PISO) HASTA 1 (UNA) HORA ANTES DEL MOMENTO FIJADO LA APERTURA DE SOBRES.

- *Los proponentes deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta, donde serán válidas todas las notificaciones cursadas.*
- *Indicar correo electrónico oficial para informes y/o notificaciones.*
- *Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web: www.municipalidadesalta.gob.ar/contrataciones lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 72 (setenta y dos) horas.*
- *Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).*
- *Por Consultas o para remitir documentación, podrán hacerlo también por el correo de la Oficina:*

contrataciones.hacienda@municipalidadesalta.gob.ar

Domicilio Legal:

Correo Electrónico:

Teléfono:

CUIT N°:

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

Completar oferente Persona Física/s o Jurídica
Art. 32 Ley 8072, y Art. 43 Dto. Reglamentario N° 87/21

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe:
(Nombre completo), DNI N°....., en el carácter
de..... de la Firma,
CUIT N°, **MANIFIESTA NO** encontrarse incurso en
ninguna de las inhabilitaciones, e incompatibilidades para ofertar y contratar
previstas por la Ley N° 8072 y Decreto N° 87/21. Haciendo extensiva dicha
declaración a todos los miembros del Órgano de Gobierno y Administración
o Representación en el caso de conformar una Persona Jurídica.

A su vez, constituyo el siguiente domicilio legal
electrónico.....,
donde serán válidas todas las notificaciones cursadas en relación al
expediente de referencia.

Firma y Aclaración del manifestante

DECLARACIÓN JURADA DE INFORMACION DEL OFERENTE

Declaro bajo juramento que los datos consignados en la presente, referidos
a mi domicilio legal, número de teléfono y dirección de correo electrónico,
son verídicos, actuales y constituyen medios válidos para toda comunicación
oficial con la Municipalidad. Acepto que dichos canales serán utilizados a
todos los efectos legales y administrativos vinculados al proceso de
contratación de referencia. _____

Domicilio Legal:

Correo Electrónico:

Teléfono (Whats App):

CUIT N°:

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

PLIEGO DE CONDICIONES
CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE Nº 288/2026

1º (PRIMER) LLAMADO

"ADQUISICIÓN DE 100 (CIEN) ROLLOS DE MALLA SIMA Y 4 (CUATRO) ESLINGAS, CON DESTINO A LA SEÑALIZACIÓN DE OBRAS Y PARA EL SECTOR LOGISTICO Y DE TRANSPORTE, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARIA DE OBRAS DE PRODUCCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

Los proponentes deberán Presentar

1. **Certificado de Inscripción Provisoria y/o Definitiva Vigente en el Registro de Proveedores** de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, conforme a Resolución Nº 36/08 de la Secretaría de Hacienda, y 27/16 de la Sub Secretaría de Contrataciones, expedido por la Dirección de la Unidad Central de Contrataciones (sito en Av. Paraguay Nº 1240 1º Piso) para el servicio o rubro específico de la presente Contratación. **Dicho Certificado deberá guardar estricta relación entre el rubro inscripto y el objeto de la contratación, caso contrario la oferta quedará DESESTIMADA.**

Al momento de la apertura de sobres se admitirá un Certificado de Inscripción Provisoria expedido puntualmente para la presente contratación, el mismo solo podrá gestionarse hasta el día y la hora de la apertura de la contratación para la cual se solicita el mismo. Transcurrido dicho plazo, no podrá gestionarse dicho certificado.

En caso de haberse optado por este último en el momento de la Apertura, el Certificado Definitivo vigente de Proveedor deberá presentarse previo a la Resolución de Adjudicación.

2. **Certificado de Libre Deuda o Certificado de Deuda Regularizada**, expedido por la Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Salta y/o **nota de Declaración Jurada** por el Proveedor de no poseer deuda alguna para con el Municipio de la Ciudad de Salta, por ningún concepto, AUTORIZANDO en caso resultar beneficiario de una Contratación, la retención de cualquier deuda que pudiera determinarse al momento del pago.

3. **Adjuntar** constancia de clave bancaria (**CBU**).

4. **Presentar** muestras de los ítems cotizados.

5. Los proponentes presentarán un sobre cerrado y sin membrete, hasta el día 30/09/2026 horas 10:00, consignando el número de la CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE, fecha y hora de apertura, en la Unidad Operativa de Contrataciones de Bienes y Servicios del CCM, sito en calle Avda. Paraguay Nº 1.240, 1º Piso, conteniendo la siguiente documentación "debidamente foliada y firmada por el oferente en cada folio"

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO

Presentar Garantía de Adjudicación: por un valor equivalente al diez por ciento (10 %) del monto total adjudicado, constituida de alguna de las siguientes formas:

⇒ **Depósito en efectivo en el Banco Macro S. A.** a la orden de la Municipalidad de la Ciudad de Salta a la Cuenta Nº 31000004011207-5 ó por Transferencia Bancaria al CBU: 2850100-63000040112075-1.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

- ⇒ **Con aval extendido por entidad bancaria o financiera** con sede, en ambos casos, en la Ciudad de Salta.
- ⇒ **Seguro de Caución** a favor de la Municipalidad de Salta por el período de mantenimiento de la oferta.

Toda la documentación presentada por el oferente y referida ut-supra, deberá estar firmada, sellada y foliada.

En el caso de defectos referentes a los artículos anteriores, se otorgará al oferente y/o representante un plazo no mayor de 48 (cuarenta y ocho) horas siguientes al acto de apertura, para su cumplimiento. El incumplimiento de estas observaciones en el plazo otorgado, dará lugar a que se desestime la propuesta.

Completar en el supuesto de oferente Persona Jurídica

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe: (Nombre completo),
DNI N°....., en el carácter de..... de la
Firma..... CUIT N°, **MANIFIESTA**
encontrarse legitimado para actuar en nombre y representación de la misma,
RATIFICANDO contar con facultades suficientes y vigentes para este acto, como asimismo
declara bajo fe de juramento que la Persona Jurídica referida ut-supra se encuentra legal y
regularmente constituida e inscripta en el Registro correspondiente conforme a su
naturaleza, quedando como responsable y obligado en forma directa y personal en el
supuesto de haber omitido, alterado, suprimido, modificado y/o falseado los datos e
información suministrados en la presente contratación.

Firma y Aclaración del manifestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE